



AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS

Pleno extraordinario

Fecha: 21 de Junio de 2019
Hora: 12:00 h.
Lugar: Salón de Plenos del Excmo.
Ayuntamiento de Dos Hermanas
Sesión: Extraordinaria

De orden del Sr. Alcalde, y de conformidad con el art. 46 de la Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, el art. 38 del R.D. 2568/1986, de 28 de noviembre (ROF) y el art. 51 del Reglamento Orgánico Municipal, cito a Vd. para que concurra a este Ayuntamiento en fecha y hora arriba indicadas, al objeto de asistir a la sesión que con carácter extraordinaria ha de celebrar el EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO.

ORDEN DEL DÍA

1. Constitución de los Grupos Políticos Municipales.
2. Comunicación Decreto de la Alcaldía 680/2019, de 15 de junio, sobre organización corporativa: Designación de las Tenencias de Alcaldía, Junta de Gobierno Local y Delegaciones de la Alcaldía.
3. Acuerdo que proceda sobre periodicidad de las sesiones plenarias.
4. Acuerdo que proceda sobre creación y composición de las Comisiones Informativas Permanentes.
5. Acuerdo que proceda sobre retribuciones e indemnizaciones corporativas.

EL SECRETARIO GENERAL

| | | | | |
|---------------------------------------|---|---------------|---------------------|--|
| Código Seguro De Verificación: | dHd17VZ0QFgvMB8K2hJhzg== | Estado | Fecha y hora | |
| Firmado Por | Oscar Fernando Grau Lobato | Firmado | 18/06/2019 15:30:51 | |
| Observaciones | | Página | 1/1 | |
| Url De Verificación | https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/dHd17VZ0QFgvMB8K2hJhzg== | | | |